|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL | AGCGC–F27 |
| SUBPROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL | Versión: 1 |
| ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LA INVITACIÓN DIRECTA | Página 1 de 3 |

**ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LA INVITACIÓN DIRECTA No. DE**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **LUGAR**: |  |  |
| **FECHA**: |  | <Fecha de apertura del proceso> |
| **HORA**: |  | <Hora de apertura del proceso> |

En Bogotá, D. C., siendo el día y la hora señalada, se adjudica la Invitación Directa No.

de , cuyo Objeto es:

“

”

Que el día

<Fecha de apertura del proceso>, se dio

apertura a la Invitación antes mencionada mediante la correspondiente acta de publicidad.

Que el día

<Fecha de cierre del proceso>, siendo las

<Hora de apertura del proceso>, mediante acta se cerró la presentación de ofertas a la Invitación Directa No de a la cual se presentó (aron) el (los) siguiente(s) proponente(s) a saber:

|  |  |
| --- | --- |
| Elaboró: | <Nombre y cargo> |
| Revisó: | <Nombre y cargo> |
| Aprobó: | <Nombre y cargo> |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL | AGCGC–F27 |
| SUBPROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL | Versión: 1 |
| ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LA INVITACIÓN DIRECTA | Página 2 de 3 |

Que entre

<Fecha de inicio y finalización de la evaluación

técnica, jurídica, económica y financiera>, se realizó su evaluación Técnica, Jurídica, Económica y Financiera.

El día del año en curso se presentó la evaluación inicial al comité de evaluación, quién recomienda publicar la evaluación con el fin de que el (los) proponente(s) presenten observaciones a la publicación de la evaluación.

Como resultado de la evaluación de la(s) propuesta(s) se solicita subsanar los siguientes requisitos:

<Diligenciar en caso de existir requisitos subsanables>

Que una vez vencido el término para presentar observaciones, el (los) proponente(s) no presenta(n) observaciones. Y subsana en su momento y cumple con la evaluación

financiera, jurídica y técnica. <Diligenciar última sentencia en caso de existir requisitos subsanables>

El día

<Fecha de presentación de la evaluación técnica,

jurídica, económica y financiera>, se presenta de nuevo las evaluación técnica, jurídica, ecónomica y financiera al Comité, quién ratifica la evaluación inicial y recomienda

adjudicar el proceso al proponente

por valor de

PESOS M/CTE. ($ ) MCTE, Incluido IVA y demás Impuestos Distritales, por un plazo de

( )

contados a partir del acta de iniciación.

De tal manera este despacho acoge la recomendación del comité de evaluación y

ADJUDICA la Invitación directa No.

de , al siguiente proponente:

por valor de

PESOS M/CTE.

|  |  |
| --- | --- |
| Elaboró: | <Nombre y cargo> |
| Revisó: | <Nombre y cargo> |
| Aprobó: | <Nombre y cargo> |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL | AGCGC–F27 |
| SUBPROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL | Versión: 1 |
| ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LA INVITACIÓN DIRECTA | Página 3 de 3 |

($ ) MCTE, Incluido IVA y demás Impuestos Distritales, La duración del contrato será por ( ) contados a partir del acta de iniciación.

En cumplimiento de los principios de la publicidad y la transparencia, la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, publicará en la página WEB de la Universidad, [www.udistrital.edu.co/](http://www.udistrital.edu.co/) la presente acta en el proceso respectivo.

No siendo otro el objeto de la presente, se da por terminada y se firma.

Rector

|  |  |
| --- | --- |
| Elaboró: | <Nombre y cargo> |
| Revisó: | <Nombre y cargo> |
| Aprobó: | <Nombre y cargo> |